



Expte N° 61.944.-

SANTA FE, 09 de junio de 2014.-

VISTO el expediente de referencia por el cual el Dr. Mario STORTI solicita la designación de 2 (dos) pasantes alumnos no rentados con el objeto de colaborar en el desarrollo de la asignatura "Algoritmos y Estructura de Datos".

ATENTO que el período de inscripción y el Tribunal de Selección se estableció por Resolución 545/13, de fecha 20 de diciembre de 2013, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por la Comisión de Selección, la que estableció el siguiente orden de mérito:

1. Sr. José María OLIVERA
2. Sr. Cristian BOTAZZI
3. Sr. Fernando NELLMELDÍN

ARTÍCULO 2º.- Designar al Sr. José María OLIVERA, DNI N° 36.055.007 y al Sr. Cristian Andrés BOTTAZZI, DNI N° 33.468.763, como Pasantes no rentados, con el fin de colaborar en la asignatura "Algoritmos y Estructura de Datos", por el término de un año, bajo la dirección del Dr. Mario STORTI.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, el Área de Relaciones Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese a los interesados y al Dr. STORTI. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 134/14